

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, 30 de Septiembre del 2020

Señor (a)
RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1357625**
Cargo del supervisor: INSTRUCTOR G-20
COORDINACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
Septiembre del año 2020

Referencia: No **CO1.PCCNTR.1357625** del año 2020

GUSTAVO ADOLFO REYES TORRES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.865.076 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas entre el 01 y el 30 de Septiembre de 2020.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma DE TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL CERO TREINTA PESOS M/CTE (\$36.133.030). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) primer pago por 20 días del mes de febrero 2020 por el valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS UN PESOS M/CTE (\$2.433.201). b) 09 pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2020, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS UN PESOS M/CTE (\$3.649.801). cada uno c.) Un ultimo pago de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$ 851.620) correspondiente al mes de diciembre.

Plazo: Será hasta el 07 de diciembre del 2020.

OBJETO:	
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Articulación con la Media Técnica en la Especialidad de AGRICOLA-AGRICULTURA	

CLÁUSULA: Obligaciones Especificas.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos	El contratista realiza proceso de planeación de procesos formativos Fichas de San francisco/Calvario:	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento .

	institucionales, para el área temática del objeto contractual	1844086, 2071088, Fichas del Calvario: 1844140, 2071073	
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	No aplica para el presente mes.	No aplica para el presente mes.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	El contrasista para el mes de septiembre no realiza evaluación de aprendizaje previos con las Fichas de San francisco/Calvario: 1844086, 2071088, Fichas del Calvario: 1844140, 2071073	No aplica para el mes de septiembre de 2020
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato	El contratista imparte acciones de formación profesional integral en la especialidad: Técnico en producción agropecuaria y Técnico en manejo ambiental. Por la emergencia sanitaria que está atravesando el país por el COVID-19 nos regimos con la circular 050 emitido por la dirección general del SENA donde se acoge a las disposiciones del gobierno Nacinal,suspendiendo toda actividad académica presencial.	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento ,portafolio evidencias virtuales en el drive Orientacion de la formación profesional en sesiones en línea por aplicativo whatsapp.

5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	El contratista durante el mes de Septiembre diseña estrategias de enseñanza, aprendizaje y seguimiento aplicadas a procesos mediados por el uso de las Tics y plataforma virtual institucionales de la entidad: Fichas de San francisco/Calvario: 1844086, 2071088, Fichas del Calvario: 1844140, 2071073	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento .
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	En el mes de septiembre no se solicita participación en proyectos de Investigación.	No Aplica para el mes de septiembre de 2020
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	El contratista evalúo a los aprendices según resultados de aprendizaje adquiridos en el desarrollo de la formación. Fichas de San francisco/Calvario: 1844086, 2071088, Fichas del Calvario: 1844140, 2071073	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento : Fichas de San francisco / Calvario: 1844086 y 2071088 ,Fichas del Calvario: 1844140,2071073
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	No aplica para el presente mes.	No aplica para el presente mes.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes	El Contratista verifica listado de asistencia y cruza información con reporte de matriculados emitido por la plataforma Sofía plus, Fichas de San francisco/Calvario:	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento.

	<p>actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.</p>	<p>1844086, 2071088, Fichas del Calvario: 1844140, 2071073</p>	
10	<p>Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.</p>	<p>No aplica para el presente mes</p>	<p>No se utiliza para el mes de Septiembre de 2020</p>
11	<p>Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.</p>	<p>El contratista vela por el cumplimiento del Reglamento del Aprendiz SENA con aprendices de las instituciones educativas asignadas en el acuerdo 0007 del 30 de abril de 2012 (Reglamento del Aprendiz SENA).</p>	<p>Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento .</p>
12	<p>Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.</p>	<p>En el mes de septiembre no se requiere apoyo para la gestión de registros calificados en los programas de formación tecnológica.</p>	<p>No aplica para el mes de Septiembre de 2020</p>
13	<p>Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo</p>	<p>El contratista para el mes de septiembre continua con la gestión académica y administrativa con los</p>	<p>Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento</p>

	y asistir a las convocatorias que el centro programa.	formatos e instructivos actualizados dentro del sistema de calidad de la entidad. Fichas de San francisco/Calvario: 1844086, 2071088, Fichas del Calvario: 1844140, 2071073	
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	El contratista para el mes de septiembre realiza apoyo a la divulgación tecnológica y técnica que oferta el centro agroindustrial del meta.	Se soportan en las redes sociales del instructor.
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	De acuerdo a las orientaciones dadas por el subdirector y la líder de la media técnica se estable el inicio de la etapa practica a partir del 1 de junio del 2020, para comenzar avances del proceso de manera virtual debido a la emergencia sanitarias para los aprendices de las fichas: 1844140 del Técnico en producción agropecuaria ,1844086 del Técnico en manejo ambiental.	Se soportan en las carpetas de supervisión y seguimiento.
16	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	El contratista para el mes de septiembre aplica metodologías didácticas-virtuales para el proceso académico de las instituciones educativas, con el fin de evitar o disminuir la deserción de los aprendices matriculados en las Instituciones Educativas frente a la pandemia COVID -19. Fichas de San francisco/Calvario:	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento .

		1844086, 2071088, Fichas del Calvario: 1844140, 2071073	
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No aplica para este mes.	No se realiza para el mes de septiembre de 2020
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	El contratista inicia el proceso de certificación de la norma 240201056 "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa"	Se soporta al drive de evaluador Hector Fabio Huerta
19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	El contratista para el mes de septiembre no realiza salidas pedagógicas o de Bienestar al Aprendiz.	No se realiza para el mes de septiembre de 2020
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	En el mes de septiembre no se solicita acompañamiento por parte del contratista a los procesos de autoevaluación de programas de formación tecnológica	No aplica para el mes de septiembre de 2020
21	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo	En el mes de septiembre el contratista no se desplaza al municipio del calvario donde se está ejecutando las Fichas de San francisco/Calvario:	No se realiza para el mes desplazamiento/Teletrabajo, evidencias en el portafolio

		1844086, 2071088, Fichas del Calvario: 1844140, 2071073. Por motivos	
22	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	<p>En el mes de Septiembre el contratista cumple la programación académica y administrativa asignada a de la siguiente manera.</p> <p>Tiempos Académicos a la formación: 1 al 30 de septiembre :176 horas de formación mediada por las Tics.</p> <p>Total, del mes de septiembre 176 horas.</p>	Evidencias fotográficas de participantes a los espacios de académicos/pantallazo de las actividades.
23	Ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	El contratista para el mes de septiembre continúa prestando servicios personales como instructor teniendo en cuenta el respeto a los aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA en los espacios virtuales	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento /portafolio del instructor.
24	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales	El contratista para el mes de Agosto reporta los aportes al sistema de seguridad social integral, salud y pensión en los términos de ley, mes vencido. Teniendo en cuenta la circular 081 emitida por el SENA.	Soporte de planilla de pago al día/N°Planilla/Operador N°planilla: 18522740 Operador: Asopagos Mes pagado: Agosto
25	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema	El contratista para el mes de septiembre concluye las	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento .

	Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	evidencias de los procesos académicos y administrativos teniendo en cuenta los formatos, instructivos y procedimientos del SIGA. Fichas de San Francisco/Calvario: 1844086, 2071088, Fichas del Calvario: 1844140, 2071073	
26	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	En el mes de septiembre no requiere apoyo por parte del instructor	No aplica para el mes de septiembre del 2020
27	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Durante el mes de septiembre no se solicita apoyo por parte del contratista para la evaluación técnica y económica de propuestas Presentadas al CAM dentro de los procesos de contratación	No aplica para el presente mes.
28	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	No se le designa al contratista la supervisión de contratos.	No aplica para el presente mes
29	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	En el mes de septiembre el contratista asistió a la charla de socialización de las actividades para la sensibilización de los grados noveno con los rectores, coordinadores, docente par, instructores, coordinador de programa especiales y la líder de media técnica. Con el fin de establecer los lineamientos para el ingreso a la media técnica en el periodo 2021.Reunion llevada acabo de manera virtual por Microsoft team.	Registro de asistencia remitida por los moderadores de la reunión

--	--	--	--

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, copia de la planilla Numero 18522740, expedido por **ASOPAGOS**, correspondiente al mes de agosto de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Cordialmente,

Firma

Gustavo Adolfo Reyes Torres

Contratista

C.C. No. 1.121.865.076 de Villavicencio

Recibí a satisfacción:

Firma

Rafael Angel Aguilera Martinez

Supervisor (a) Contrato CO1.PCCNTR.1357625 de 2020

Cargo: Instructor G-20



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

INFORME DE SUPERVISION No. 8 CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 1357625

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	GUSTAVO ADOLFO REYES TORRES
Identificación	1.121.865.076 DE VILLAVICENCIO
Fecha de suscripción del Contrato	10 DE FEBRERO DE 2020
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD DEL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TECNICA EN LA ESPECIALIDAD DE AGRICOLA-AGRICULTURA
Plazo de Ejecución	09 MESES y VEINTISIETE (27) DIAS
Fecha de Iniciación	10 DE FEBRERO DE 2020
Fecha de Finalización	07 DE DICIEMBRE DE 2020

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	\$ 36.133.030
Valor Honorarios mensuales	\$ 3.649.801
Valor Reversión	0
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	\$27.981.808
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	\$8.151.222
Valor Total por Ejecutar	\$8.151.222

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 Servicios y/o Productos recibidos a satisfacción correspondientes al periodo del 01 al 30 de septiembre de 2020.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

Obligación N°.1: Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista realiza proceso de planeación de procesos formativos Fichas de San Francisco/Calvario: 1844086, 2071088, Fichas del Calvario: 1844140, 2071073	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento.	1 al 30 de septiembre del 2020

Obligación N°.2: Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No aplica para el presente mes	No aplica para el presente mes.	No aplica para el presente mes.

Obligación N°.3: Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista para el mes de septiembre no realiza evaluación de aprendizajes previos con las Fichas de San Francisco/Calvario: 1844086, 2071088, Fichas del Calvario: 1844140, 2071073	No aplica para el mes de septiembre de 2020	No aplica para el mes de septiembre de 2020



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

Obligación N°.4: Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista imparte acciones de formación profesional integral en la especialidad: Técnico en producción agropecuaria y Técnico en manejo ambiental. Por la emergencia sanitaria que está atravesando el país por el COVID-19 nos regimos con la circular 050 emitido por la dirección general del SENA donde se acoge a las disposiciones del gobierno Nacional, suspendiendo toda actividad académica presencial.	Se soporta en las carpetas de supervisión, portafolio evidencias virtuales en el drive Orientación de la formación profesional en sesiones en línea por el aplicativo WhatsApp.	1 al 30 de septiembre del 2020 del 2020

Obligación N°.5: Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista durante el mes de septiembre diseña estrategias de enseñanza, aprendizaje y seguimiento aplicadas a procesos mediados por el uso de las Tics y plataforma virtual institucionales de la entidad: Fichas de San Francisco/Calvario: 1844086, 2071088, Fichas del Calvario: 1844140, 2071073	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento.	1 al 30 de septiembre del 2020

Obligación N°.6: Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No aplica para el presente mes de septiembre.	No Aplica para el mes de septiembre del 2020	No aplica para el mes septiembre de 2020



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

Obligación N°.7: Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista evalúa a los aprendices según resultados de aprendizaje adquiridos en el desarrollo de la formación. Fichas de San Francisco/Calvario: 1844086, 2071088, Fichas del Calvario: 1844140, 2071073	Reporte de juicios de evaluación en la plataforma de Sofía plus	1 al 30 de septiembre del 2020

Obligación N°.8: Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No aplica para el presente mes de septiembre	No aplica para el presente mes.	No aplica para el presente mes.

Obligación N°.9: Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El Contratista verifica listado de asistencia y cruza información con reporte de matriculados emitido por la plataforma Sofía plus, Fichas de San Francisco/Calvario: 1844086, 2071088, Fichas del Calvario: 1844140, 2071073	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento.	1 al 30 de septiembre del 2020

Obligación N°.10: Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No aplica para el presente mes de septiembre	No Aplica para el mes de septiembre de 2020	No aplica para el mes de septiembre de 2020

Obligación N°.11: Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista vela por el cumplimiento del Reglamento del Aprendiz SENA con aprendices de las instituciones educativas asignadas en el acuerdo 0007 del 30 de abril de 2012 (Reglamento del Aprendiz SENA).	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento	1 al 30 de septiembre del 2020

Obligación N°.12: Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnológico del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
En el mes de septiembre no se requiere apoyo para la gestión de registros calificados en los programas de formación tecnológica.	No Aplica para el mes de septiembre de 2020	No aplica para el mes de septiembre de 2020

Obligación N°.13: Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista para el mes de septiembre continua con la gestión académica y administrativa con los formatos e instructivos actualizados dentro del sistema de calidad de la entidad. Fichas de San francisco/Calvario: 1844086, 2071088, Fichas del Calvario: 1844140, 2071073	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento	1 al 30 de septiembre del 2020



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

Obligación N°.14: Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista para el mes de septiembre realiza apoyo a la divulgación tecnológica y técnica que oferta el centro agroindustrial del meta.	Se soportan en las redes sociales del instructor.	3 al 9 de septiembre del 2020

Obligación N°.15: Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
De acuerdo a las orientaciones dadas por el subdirector y la líder de la media técnica se estable el inicio de la etapa practica a partir del 1 de junio del 2020, para comenzar avances del proceso de manera virtual debido a la emergencia sanitarias para los aprendices de las fichas: 1844140 del Técnico en producción agropecuaria ,1844086 del Técnico en manejo ambiental.	Sé soportan en las carpetas de supervisión y seguimiento	1 al 30 de septiembre del 2020

Obligación N°.16: Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista para el mes de septiembre aplica metodologías didácticas-virtuales para el proceso académico de las instituciones educativas, con el fin de evitar o disminuir la deserción de los aprendices matriculados en las Instituciones Educativas frente a la pandemia COVID -19. Fichas de San francisco/Calvario: 1844086, 2071088, Fichas del Calvario: 1844140, 2071073	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento	1 al 30 de septiembre del 2020

Obligación N°.17: Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No aplica para este mes.	No se realiza para el mes de septiembre de 2020	No aplica para el mes de septiembre de 2020

Obligación N°.18: Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista inicia el proceso de certificación de la norma 240201056 "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa"	Se soporta al drive de evaluador Héctor Fabio huertas.	9 septiembre del 2020

Obligación N°.19: Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista para el mes de septiembre no realiza salidas pedagógicas o de Bienestar al Aprendiz.	No Aplica para el mes de septiembre de 2020	No aplica para el mes de septiembre de 2020



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

Obligación N°.20: Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
En el mes de septiembre no se solicita acompañamiento por parte del contratista a los procesos de autoevaluación de programas de formación tecnológica	No Aplica para el mes de septiembre de 2020	No aplica para el mes de septiembre del 2020

Obligación N°.21: Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
En el mes de septiembre el contratista no se desplaza al municipio del calvario donde se está ejecutando las Fichas de San francisco/Calvario: 1844086, 2071088, Fichas del Calvario: 1844140, 2071073. Por motivos de aislamiento obligatorio decretado por la presidencia, referente a la cuarentena sanitaria-Pandemia Covid 19. El proceso de formación se está realiza mediante las Tics (Plataformas y aplicativos virtuales), dando cumplimiento a los espacios de trabajo con los aprendices.	No se realiza para el mes septiembre desplazamiento/ Teletrabajo, evidencias en el portafolio	No aplica para el mes de septiembre de 2020

Obligación N°.22: Cumplir con la programación de 160 horas mensuales

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
En el mes de septiembre el contratista cumple la programación académica y administrativa asignada a de la siguiente manera. Tiempos Académicos a la formación: 1 al 30 de septiembre :176 horas de formación mediada por las Tics. Total, del mes de septiembre 176 horas.	Evidencias fotográficas de participantes a los espacios de videoconferencia/pantalla zo de las actividades.	1 al 30 de septiembre del 2020



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

Obligación N°.23: Ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista para el mes de septiembre continúa prestando servicios personales como instructor teniendo en cuenta el respeto a los aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA en los espacios virtuales	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento /portafolio del instructor.	1 al 30 de septiembre del 2020

Obligación N°.24: Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista para el mes de septiembre reporta los aportes al sistema de seguridad social integral, salud y pensión en los términos de ley, mes vencido. Teniendo en cuenta la circular 081 emitida por el SENA.	Soporte de planilla de pago al día/Planilla/Operador N°planilla:18522740 Operador: Asopagos Mes pagado: Agosto	1 al 30 de septiembre del 2020

Obligación N°.25: Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista para el mes de septiembre concluye las evidencias de los procesos académicos y administrativos teniendo en cuenta los formatos, instructivos y procedimientos del SIGA. Fichas de San Francisco/Calvario: 1844086, 2071088, Fichas del Calvario: 1844140, 2071073	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento.	1 al 30 de Septiembre del 2020

Obligación N°.26: Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
En el mes de septiembre no requiere apoyo por parte del supervisor y/o Ordenador del Gasto	En el mes de septiembre no requiere apoyo por parte del instructor	No aplica para el mes de septiembre de 2020

Obligación N°.27: Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el mes de septiembre no se solicita apoyo por parte del contratista para la evaluación técnica y económica de propuestas Presentadas al CAM dentro de los procesos de contratación	No Aplica para el mes del septiembre de 2020	No aplica para el mes de septiembre del 2020

Obligación N°.28: Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No se le designa al contratista la supervisión de contratos.	No Aplica para el mes de septiembre de 2020	No aplica para el mes de septiembre de 2020

Obligación N°.29: Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
En el mes de septiembre el contratista asistió a la charla de socialización de las actividades para la sensibilización de los grados noveno con los rectores, coordinadores, docente par, instructores, coordinador de programa especiales y la líder de media técnica. Con el fin de establecer los lineamientos para el ingreso a la media técnica en el periodo 2021.Reunion llevada acabo de manera virtual por Microsoft team.	Registro de asistencia remitida por los moderadores de la reunión	15 de septiembre del 2020



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

--	--	--

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. **CO1.PCCNTR.1357625**, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2 Estado y Avance del contrato

El Contrato No. **CO1.PCCNTR.1357625**, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del **77,44 %**.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente contrato se presenta novedad de calamidad Nacional Sanitaria COVID19 y de conformidad con los lineamientos de la Dirección General. Desde el 1 al 30 de septiembre, se desarrollan los procesos formativos-académicos mediados por las Tics y las plataformas tecnológicas con cada una de las fichas y de conformidad con la programación del instructor.

5. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla No 18522740 expedida por **ASOPAGOS**, correspondiente al mes de agosto de 2020.

El presente informe se firma en Villavicencio a los **30** días del mes **septiembre** de **2020**.

Atentamente,

GUSTAVO ADOLFO REYES TORRES
C.C. 1.121.865.076 de Villavicencio
Contratista

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Cargo: Instructor G-20
Supervisor (a) del Contrato No. CO1.PCCNTR.1357625